

Guayaquil, mayo 15 del 2019

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, y habiendo sido designado por la Junta General de Accionistas como Gerente General de esta compañía por un período de 5 años, cumplo en presentar el informe de actividades correspondiente al período 2018.

Los Estados financieros de **PALEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a las normas y principios contables establecidos en el Ecuador para este ejercicio económico. A continuación, efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración.

En nuestros Estados financieros al 31 de diciembre del 2018, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a nuestro criterio pudieran ser exigibles al 31 de diciembre del 2018.

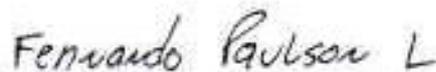
La compañía durante el ejercicio fiscal 2018, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2018, reflejan una utilidad en operaciones del periodo por \$ 187,725.14 dólares.

La compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades del 15% de acuerdo con la legislación laboral, así mismo debo indicar que la provisión de impuesto a la renta se calculó de acuerdo a tasa aplicable a las utilidades gravables vigente para el año 2018.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos.

Atentamente,



Ing. Paulson Lapentty Fernando Alberto
Gerente General